

Ayotlán, Jalisco; a 6 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

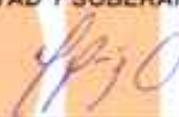
Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO el reactivo:

**B.4.1** *Genera el Estado de gastos por categoría programática en forma periódica (mes, trimestres, anual, etc.) derivados de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos y por única vez*

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO *Genera el Estado gastos por categoría programática en forma periódica (mes, trimestres, anual, etc.) derivados de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automático y por única vez cada seis meses, cuando se realiza el 1er avance de gestión financiera y 2do avance de gestión financiera del año correspondiente.*

Atentamente:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS



\_\_\_\_\_  
C. YOLANDA PEREZ OROZCO  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JALISCO